

Cambio de domicilio permanente

Visto: 796

- Documento legal que acredita la titularidad o derecho ocupacional de la vivienda, presencia física de al menos de unos de los propietarios del inmueble de existir varios pueden enviar su consentimiento por escrito y se responsabiliza el que se presenta al trámite en la oficina.
- Sello de timbre por valor de 25.00 CUP.